

Ley o gracia - Tres puntos de inflexión en el Evangelio

Por Pepo Toledo Actualizado 21AG2022

www.pepotoledo.com

Puedes descargar este estudio completo sin costo en este sitio: [//toledopepo.academia.edu](http://toledopepo.academia.edu)

© Copyright. A menos que se indique lo contrario, todos los versículos usados en este estudio son de la *Biblia* versión *Reina-Valera Antigua (RVA)* escrita en español de la época. No le sorprenda al lector encontrar palabras que sin cambiar su significado ahora se escriben con variantes, así como diferencias en el uso de acentos. Todo ello en favor de usar la versión más antigua y fiel posible, libre de derechos de autor. Este texto puede ser compartido libremente citando la fuente.



Escultura de la serie *Ángeles* por Pepo Toledo

Contenido

Ley o gracia	2
El bautismo de Jesús	4
La transfiguración de Jesús	6
<i>Hechos 7, un parte aguas en el Nuevo Testamento</i>	7

Ley o gracia ⁱ

El tema de la salvación es motivo de discusiones entre los cristianos. Unos piensan que la ley debe cumplirse, otros que su cumplimiento lleva a la gracia y finalmente está la argumentación que sólo por gracia podemos salvarnos.

Cuando hablamos de ley nos referimos a los preceptos de Dios en general. La mayor parte de la gente entiende por este término a la ley mosaica, la cual fue dada por Dios al pueblo de Israel.

Todo lo que la ley mosaica dice es para los que están bajo la ley, léase el pueblo judío (*Romanos 3.19*). Por las obras ninguna persona será justificada delante de Dios. La ley es el conocimiento del pecado (*Romanos 3.20*) y no pudo cambiar el corazón de las personas (*Romanos 8:3*). Por cuanto todos pecaron, todos están destituidos de la gloria de Dios. Somos redimidos de la maldición de la ley por Cristo, quien se hizo maldición por nosotros. Dios provee salvación para los que por fe creen en Jesús, judíos y gentiles por igual.

Esto no significa que por fe invalidamos la ley, sino la confirmamos (*Romanos 3:21-31*). Si entendemos correctamente la ley, tiene valor porque nos enseña que Dios nos acepta por medio de la fe. Lo podemos corroborar en Abraham (*Génesis 15:6*). La ley mosaica no fue la principal alianza de Dios con Israel, sino la que hizo con Abraham en base a la promesa. Esta alianza incluye a los gentiles. Sucedió cuatrocientos años antes de la entrega de la ley a Moisés. El caso de David ratifica este principio. Quebrantó la ley y confesó su pecado. Confió y creyó en Dios, quien lo aceptó y salvó en base a la fe (*1 y 2 de Samuel, 1 de Reyes*).

La ley demanda perfección. Revela el pecado y pronuncia condenación sobre el pecador. Dios usa la santidad y bondad de la ley como un espejo para revelar el pecado y traer a la humanidad a arrepentimiento y fe. La ley es nuestro ayo para llevarnos a Cristo. Nos hiere para que la misericordia nos pueda sanar. La ley mata, pero el Evangelio da vida. La ley continúa funcionando en santificación, pero no en justificación. La ley es buena porque es de Dios. Sirvió y continúa sirviendo a su propósito divino. La ley demanda obediencia sin tacha. Por la obediencia de

uno, muchos serán constituidos justos. No hay condenación para los que están en Cristo Jesús.

A muchos no les agrada la forma en que Dios salva. En su arrogancia, quieren salvarse a sí mismos por obras. Piensan que el pecado es escaso donde abunda. Quien piensa que puede cumplir la ley es porque no la conoce.

El fin de la ley es Cristo, para justicia de todo aquél que cree, porque Cristo es su propósito esencial (*Romanos 10:4*). No podemos ser salvos sin su justicia. "Bajo la ley Dios requirió justicia del hombre. Bajo la gracia, él provee justicia para el hombre" (William Cunningham). Cristo nos da la justicia que la ley exige, pero no otorga. El fin de la ley es Cristo en cuanto al castigo. Cristo ha terminado con el mal de la ley y nos exonera de las consecuencias legales del pecado. Para los creyentes la ley no exige castigo ni pronuncia maldición. Somos librados de la ira de Dios por medio de Jesucristo, quien pagó el precio y puso honor sobre la ley. Cristo no vino a suavizar la ley. En su condición de hombre se sometió a ella y a sus castigos. No vino a abrogarla, sino a cumplirla. Por eso nos enseñó que ni una jota de la ley pasaría hasta que todo esto fuera cumplido. Cristo nos mostró cómo la ley puede permanecer firme y al mismo tiempo proveernos salvación en su infinita misericordia. Cristo es el cumplimiento de la ley, su terminación, su fin. No estamos bajo la ley. No estamos bajo su maldición. La ley exige justicia, mira al creyente justificado en Cristo y está obligada a bendecirlo.

La gracia de Dios ha estado con nosotros invariablemente. Dios estableció un sistema de sacrificios para expiar los pecados de un pueblo que no podía cumplir con la ley. Era sombra de las cosas por venir. Cristo se ofreció a sí mismo a Dios como un solo sacrificio por los pecados para siempre (*Hebreos 9:10*). En esto consiste el Nuevo Pacto. No se trata de la renovación de la ley mosaica, porque no es una religión (*Jeremías 31:31-34, Hebreos 8:8-12*). Por el contrario, nos da una nueva relación con Dios basada en nuestra fe. Dios escribe su ley en nuestros corazones y no se acuerda más de nuestros pecados.

Surge la duda en *Romanos 6:1-2*. ¹ *¿Pues qué diremos? ¿Perseveraremos en pecado para que la gracia crezca?* ² *En ninguna manera. Porque los que somos muertos al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?* La gracia nos transforma (*2 Corintios 5:17*). El ofrecimiento de gracia en Cristo viene acompañado del poder de su Espíritu (*1 Juan 3:24*) para vivir en obediencia, con la finalidad que el gozo de Dios esté en nosotros y nuestro propio gozo sea cumplido (*Juan 15: 10-11, Juan 14: 16-26*). De esta forma adquirimos el deseo y la suficiencia para vivir en probidad. No podemos vivir en pecado después de haber depositado nuestra fe en Jesús. Este acto conlleva un cambio de naturaleza. *Ezequiel 36:25-27*. ²⁵ *Y esparciré sobre vosotros agua limpia, y seréis limpiados de todas vuestras inmundicias; y de todos vuestros ídolos os limpiaré.* ²⁶ *Y os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré corazón de carne.* ²⁷ *Y pondré dentro de vosotros mi espíritu, y haré que andéis en mis mandamientos, y guardéis mis derechos, y los pongáis por obra.*

No hay diferencia entre un creyente y otro para justificación. La gracia divina puede fluir a lo largo del hilo más delgado, no importando si tu fe es del tamaño de un grano de mostaza. Si confesares con tu boca al Señor Jesús, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo (*Romanos 10:9*). Cuida tu salvación (*Filipenses 2:12*).

Con esto termino con los argumentos que normalmente se utilizan para confirmar que ya no estamos bajo ley, sino bajo gracia (*Romanos 6:14*). De religión pasamos a relación. El objetivo de este estudio es mostrar tres puntos de inflexión en el *Nuevo Testamento*, que así lo confirman: el bautismo de Jesús, la transfiguración de Jesús y *Hechos 7* en el martirio de Esteban. Estas poderosas señales no son evidentes a simple vista.

El bautismo de Jesús

He escuchado a muchos predicadores hablar del bautismo de Jesús. Invariablemente dicen que lo hizo por obediencia. Esto es pasar por alto la importancia primordial que tiene este acontecimiento. El único de los evangelios que dice por qué se bautizó Jesús es el de Mateo. Este evangelio fue dirigido a los judíos y tiene numerosas menciones del *Antiguo Testamento* para relacionar las profecías del mesías con la venida de Jesús. El bautismo de Jesús es el eslabón clave entre el Antiguo Pacto y el Nuevo Pacto.

Para comprenderlo, tenemos que conocer el ministerio de Juan el Bautista y su relación con el bautismo de Jesús. Ambos están conectados. *Mateo 11:12 Desde los días de Juan el Bautista hasta ahora, al reino de los cielos se hace fuerza, y los valientes lo arrebatan.*

Comencemos por conocer la ascendencia de Juan. El rey David distribuyó el sacerdocio en veinticuatro divisiones para turnarse sirviendo en el santuario. La casa paterna de Abías encabezó la octava división, conocida como la división de Abías. (*1 Crónicas 24:3-10; Lucas 1:5*). Tanto Abías como su mujer eran descendientes de Aarón el sumo sacerdote. Zacarías, el padre de Juan el Bautista, fue un sacerdote que pertenecía a la división de Abías. Así se comprueba que Juan el Bautista, quien nace seis meses antes que Jesús, era descendiente de la casa de Aarón.

En el Antiguo Pacto los sacrificios para perdón de pecados se hacían inmolando un cordero sin defecto (*Levítico 4:32*). El cordero pagaba el precio por el pecado, pero no recibía el espíritu pecaminoso de los creyentes; de otra manera no sería perfecto. En el Nuevo Pacto Jesús ofrece su preciosa sangre como la de un cordero sin mancha y sin contaminación (*1 Pedro 1:19-20*) como único sacrificio por los pecados (*Hebreos 10:12*). Jesús paga el precio (las consecuencias legales) sin ser contaminado por nuestra naturaleza pecaminosa.

Juan se resiste a bautizar a Jesús, pero Jesús le hace ver que tiene que cumplir su misión (*Mateo 3:13-15*). Entonces le bautiza.

Dios padre acredita a su hijo Jesucristo y lo unge formalmente con el poder de su Espíritu para comenzar su ministerio. *Mateo 3:16-17*. ¹⁶ *Y Jesús, después que fue bautizado, subió luego del agua; y he aquí los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma, y venía sobre él.* ¹⁷ *Y he aquí una voz de los cielos que decía: Este es mi Hijo amado, en el cual tengo contentamiento.*

Juan el Bautista es usado por Dios en este acto como el sumo sacerdote de la humanidad. En esto consistió la primera parte de la misión de Juan. La segunda fue dar testimonio de la verdad de la salvación para los pecadores. *Juan 1:29*. *El siguiente día ve Juan a Jesús que venía a él, y dice: He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo.*

Jesús no tenía pecado alguno de qué arrepentirse, por lo que su bautismo en agua no puede ser igual al del resto de los creyentes.

Jesús, al ser bautizado, acepta pagar por los pecados de la humanidad. La paga del pecado es muerte. Más adelante paga el precio por estos pecados derramando su preciosa sangre en la cruz. Es un proceso.

El pecado produce separación de Dios. Jesús no solamente carga con nuestros pecados, sino en el momento de pagar por ellos en la cruz experimenta el abismo de la desunión con Dios padre. Es por esto que exclama: “*Dios mío, ¿por qué me has abandonado?*” (*Mateo 27:46, Marcos 15:34*). Ni el abandono ni el poder de las tinieblas que vienen sobre él logran contaminarlo, ni pueden reprimir su amor. Jesús vence a la muerte al resucitar y derrota al pecado desde su raíz.

Quien no conoció pecado, se hace pecado por nosotros (*2 Corintios 5:21*).

Las faltas cometidas después de su sacrificio son libres de las consecuencias del pecado original.

Entendemos ahora porqué se bautiza Jesús. Usando sus palabras, “porque así nos conviene cumplir toda justicia” (*Mateo 3:13-17*). Cuando así dijo, también se refiere a que fue constituido juez de toda la humanidad. *Hechos 17:31*. *Por cuanto ha establecido un día, en el cual ha de juzgar al mundo con justicia, por aquel varón al cual determinó; dando fe a todos con haberle levantado de los muertos.*

Juan, profeta y sacerdote, bautizaba por arrepentimiento y agua. Actuaba como un eslabón en la transición entre la ley y la gracia, siempre poniendo la fe por delante. Este es el mismo bautismo que predica Pedro, dirigido a los judíos (*Hechos 2:38*). Después de una gran contienda, Pedro acepta que la salvación es también para los gentiles (*Hechos 15:7-11*). Luego le toca convertir al primer gentil, Cornelio el centurión. Predicando en su casa, los gentiles reciben al Espíritu de Dios sin haber sido bautizados en agua (*Hechos 10:47-48*). Después del sacrificio de Cristo en la cruz, cambia la figura del bautismo (*1 Pedro 3:21*). El perdón viene de Dios por la fe, por creer que tenemos acceso a la salvación cuando muere su Hijo para el perdón de nuestros pecados (*Hechos 2:38*). Confirmando la nueva figura del bautismo, Pablo bautiza de nuevo en el nombre de Jesús a los que habían recibido el bautismo de Juan (*Hechos 19:3-5*).

El bautismo en agua de los creyentes no es un tema de salvación. Quienes así lo afirman le quitan el valor al sacrificio de Cristo en la cruz. La salvación es por fe, no por obras. Creer en la inmolación de Jesús por nuestros pecados es lo que nos salva y nos provee del acompañamiento del poder de su Espíritu (1 Juan 3:24) para vivir en obediencia. Es entonces que recibimos la membresía a la iglesia de Jesucristo. El bautismo es una declaración pública de fe en Jesús.

Juan representa la ley y Cristo la gracia. El mensaje encubierto de este episodio es que ya no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia. De religión pasamos a relación.

La transfiguración de Jesús

Jesús se traslada con sus discípulos a Cesarea de Filipo (Mateo 16:13, Marcos 8:27), para lo cual caminan unos cuarenta kilómetros desde Galilea. No va a este lugar a predicar, ni a sanar enfermos, ni a echar fuera demonios. Busca un retiro, un tiempo con sus discípulos. En el camino les pregunta quién creen los hombres que es él. Pedro responde que Jesús es el Cristo de Dios (Lucas 9:20). Habiendo quedando claro que él es el Mesías, procede a anunciar su muerte. Lucas 9:21-22. ²¹ Mas él, conminándolos, mandó que a nadie dijiesen esto; ²² Diciendo: Es necesario que el Hijo del hombre padezca muchas cosas, y sea desechado de los ancianos, y de los príncipes de los sacerdotes, y de los escribas, y que sea muerto, y resucite al tercer día. Jesucristo les explica el propósito de su misión y les da una clara idea de lo que les espera al formar parte de ella (Lucas 9:23-27).

A los pocos días ocurre la transfiguración de Jesús. Lucas 9:28-36. ²⁸ Y aconteció como ocho días después de estas palabras, que tomó a Pedro y a Juan y a Jacobo, y subió al monte a orar. ²⁹ Y entre tanto que oraba, la apariencia de su rostro se hizo otra, y su vestido blanco y resplandeciente. ³⁰ Y he aquí dos varones que hablaban con él, los cuales eran Moisés y Elías; ³¹ Que aparecieron en majestad, y hablaban de su salida, la cual había de cumplir en Jerusalem. ³² Y Pedro y los que estaban con él, estaban cargados de sueño: y como despertaron, vieron su majestad, y a aquellos dos varones que estaban con él. ³³ Y aconteció, que apartándose ellos de él, Pedro dice a Jesús: Maestro, bien es que nos quedemos aquí: y hagamos tres pabellones, uno para ti, y uno para Moisés, y uno para Elías; no sabiendo lo que se decía. ³⁴ Y estando él hablando esto, vino una nube que los cubrió; y tuvieron temor entrando ellos en la nube. ³⁵ Y vino una voz de la nube, que decía: Este es mi Hijo amado; a él oíd. ³⁶ Y pasada aquella voz, Jesús fue hallado solo: y ellos callaron; y por aquellos días no dijeron nada a nadie de lo que habían visto.

Transfiguración significa cambio de esencia. Jesús cambia de apariencia de manera que muestra su gloria. Se hace hombre para comunicarse con los humanos y se transfigura para comunicarse con el mundo espiritual. Jesús

hombre se encuentra con Dios. Actúa como eslabón entre la creación temporal y la eternidad atemporal.

Los discípulos de Jesús tienen la oportunidad de ver su gloria más allá de la apariencia humana, avalada por la voz del Padre. Este acontecimiento sin duda los fortalece después de escuchar que su muerte es inminente. Los ayuda a entender su divinidad y los prepara para su misión. Les da un genuino y poderoso testimonio para compartirlo con la humanidad.

Al igual que en el bautismo de Jesús, la voz del Padre desde el cielo lo revela como su Hijo amado. De la misma forma, hay una conexión con el *Antiguo Testamento* por la presencia de Moisés y Elías, que representan la ley y los profetas. Se da la transición entre Antiguo Pacto y el Nuevo Pacto. El mensaje subrepticio en este episodio es que ya no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia. Jesús es la nueva senda que reemplaza a la antigua. De religión pasamos a relación. Quizás la enramada que ya no tuvo oportunidad de hacer Pedro (*Lucas 9:33*) tengan relación con las que se hacían para la Fiesta de los Tabernáculos (*Levítico 23:34-42*).

Pero hay algo más, un mensaje oculto. Jesús acaba de anunciar su muerte y va camino a la cruz y a la victoria sobre las fuerzas del mal después de su resurrección. Está tomando autoridad para iniciar el proceso de cancelar toda legalidad demoníaca frente a dos testigos en el cielo y tres en la tierra. En el caso de los apóstoles, la presencia de Pedro es clave porque acaba de identificar a Jesús como "hijo del Dios viviente".

Este proceso culmina con su victoria sobre Satanás y las huestes del mal al resucitar y ascender a los cielos. *Colosenses 2:14-15*. ¹⁴ *Rayendo la cédula de los ritos que nos era contraria, que era contra nosotros, quitándola de en medio y enclavándola en la cruz;* ¹⁵ *Y despojando los principados y las potestades, sacólos á la vergüenza en público, triunfando de ellos en sí mismo*. Otras versiones dicen "triunfando sobre ellos en la cruz". El triunfo es irreversible: "y sobre esta piedra edificaré mi iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" (*Mateo 16:18*). Quienes se entregan a Cristo hacen suya esa victoria. Quienes no lo reconocen como el Mesías continúan bajo el dominio de Satanás. La conquista de Jesucristo es un proceso que culminará cuando el enemigo sea lanzado al lago de fuego y azufre (*Apocalipsis 20:10*).

En ninguno de los cuatro evangelios se menciona el nombre del monte donde Jesús se transfigura. Algunos autores piensan que fue en el monte Tabor. Yo estoy de acuerdo con los que sitúan este hecho en el monte Hermón (ver mi estudio titulado *La carga espiritual del monte Hermón*).

Hechos 7, un parte aguas en el Nuevo Testamento

Jesús es capturado y llevado al Sanedrín ante Caifás el pontífice. El Sanedrín o consejo de ancianos del pueblo de Israel era el equivalente a la Corte Suprema de la ley judía. Después de llevar dos testigos falsos, lo condenan a muerte (*Mateo 26:57-68*). En este momento el pueblo judío rechaza oficialmente a Cristo hombre, quien luego es crucificado.

En *Mateo 16:19* Jesucristo le dice a Pedro que le dará las llaves del reino de los cielos (en plural). El día de Pentecostés usa la primera llave para abrir las puertas del reino de Dios para los judíos que no habían aceptado a Jesús. Los discípulos de Cristo son llenos del Espíritu y reciben el don de lenguas. Se hace un estruendo y se junta una multitud de judíos y varones piadosos de todas las naciones (gentiles) que moraban en Jerusalén. Se maravillaron porque cuando los discípulos les hablaban cada uno entendía en su propia lengua. Pedro da su primer discurso. Les dice que el Espíritu de Dios y la resurrección de Jesús (que prueba que es Cristo) habían sido anunciadas por el profeta Joel y el rey David. Al oír estas palabras, los judíos realizan que rechazaron y crucificaron a Jesucristo (*Hechos 2:37*). Compungidos de corazón, dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: ¿Qué haremos? La pregunta refleja angustia, porque estaban destituidos de la salvación. Y Pedro les dice: *Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo (Hechos 2:38)*. Dios le da una segunda oportunidad al pueblo judío para que crean que Cristo, ahora glorificado, es el Mesías.

Al final del Capítulo *Hechos 6*, Dios levanta a Esteban. Para que los apóstoles puedan dedicarse a predicar la palabra, se hace necesario nombrar a siete varones llenos del Espíritu de Dios y de sabiduría para atender la distribución diaria. Entre ellos escogieron a Esteban (*Hechos 6:1-7*).

Lo que sigue es que Esteban es arrestado y acusado en el Sanedrín, utilizando falsos testigos, en forma semejante a como fue hecho con Jesús. (*Hechos 6:8-15*).

Estaban hacía milagros y prodigios grandes. No podían resistir su sabiduría y al Espíritu con que hablaba. Todos los presentes vieron su cara como un ángel, una alusión a la transfiguración de Jesucristo.

En *Hechos 7*, Esteban en un largo discurso hace un resumen de la historia de Israel desde Abraham al tiempo presente. También narra cómo el pueblo de Israel acostumbraba rechazar a los libertadores que Dios les enviaba. Vendieron a José, rechazaron a Moisés y termina diciendo que rechazaron y mataron a Cristo. Oyendo estas cosas crujían los dientes contra él (*Hechos 7:52-54*). Acto seguido, Esteban se convirtió en el primer mártir cristiano. Leamos *Hechos 7:55-60*: ⁵⁵ *Más él, estando lleno de Espíritu Santo, puestos los ojos en el cielo, vio la gloria de Dios, y a Jesús que estaba a la diestra de Dios,* ⁵⁶ *Y dijo: He aquí, veo los cielos abiertos, y al Hijo del hombre que está a la diestra de Dios.* ⁵⁷ *Entonces dando grandes voces, se taparon sus oídos, y arremetieron unánimes contra él;* ⁵⁸ *Y echándolo fuera de la ciudad, le apedreaban: y los testigos pusieron sus vestidos a los pies de un mancebo que se llamaba Saulo.* ⁵⁹ *Y apedrearon a Esteban, invocando él y diciendo: Señor Jesús, recibe mi espíritu.* ⁶⁰ *Y puesto de rodillas, clamó a gran voz: Señor, no les imputes este pecado. Y habiendo dicho esto, durmió.* Como podemos ver, Esteban es tipo de Cristo, lo que lo hace un

personaje muy importante y significativo en la *Biblia*. Jesús era portador de la verdad y no podían soportarla. Lo mismo sucedió con Esteban.

Es significativo ver que los vestidos de Esteban son puestos a los pies de Saulo. Dios le está pasando la estafeta y levantando un nuevo apóstol. Saulo consiente la muerte de Esteban y se desata una gran persecución sobre la iglesia en Jerusalén (*Hechos 8:1*). Más adelante, Jesús exaltado se le aparece a Pablo y lo levanta como apóstol (*Hechos 9:3-19*). La buena noticia de que el *Evangelio* es también para los gentiles aparece en *Hechos 10:34-43* y en *Hechos 11:9-21*.

El resumen de estos acontecimientos es que el rechazo del pueblo judío hacia Cristo glorificado se oficializa cuando el Sanedrín lo vuelve a juzgar y matar haciéndolo con Esteban. Primero rechazaron a Cristo hombre y luego a Cristo glorificado. *Ezequiel 3:7* dice así: *Mas la casa de Israel no te querrán oír, porque no me quieren oír a mí: porque toda la casa de Israel son tiesos de frente, y duros de corazón.* Es a partir de este momento que Dios se vuelve a los gentiles.

¿Se menciona a los gentiles en el *Antiguo Testamento*? Muchos lo ponen en duda al leer el siguiente versículo de Pablo. *Efesios 3:2-6*. ²*Si es que habéis oído la dispensación de la gracia de Dios que me ha sido dada para con vosotros,* ³*A saber, que por revelación me fue declarado el misterio, como antes he escrito en breve;* ⁴*Leyendo lo cual podéis entender cuál sea mi inteligencia en el misterio de Cristo;* ⁵*El cual misterio en los otros siglos no se dió a conocer a los hijos de los hombres como ahora es revelado a sus santos apóstoles y profetas en el Espíritu;* ⁶*Que los Gentiles sean juntamente herederos, e incorporados, y consortes de su promesa en Cristo por el evangelio.* Algunos interpretan que Pablo llamó a la iglesia un misterio que no había sido dado a conocer a la humanidad por los profetas. Misterio y profecía se oponen. Lo que dice el versículo es que el misterio no se dió a conocer de la misma forma en que ahora fue revelado. En otras palabras, que sí se conocía, pero ahora hay nueva revelación. Desde *Génesis 12:23* Dios promete bendecir a todas las naciones por medio de la descendencia de Abraham. Igual sucede en *Isaías 42:6*: *Yo Jehová te he llamado en justicia, y te tendré por la mano; te guardaré y te pondré por alianza (pacto) del pueblo, por luz de las gentes (naciones);* En *Juan 4* Jesús habla con una mujer samaritana para asombro de los discípulos y en los versículos 21-26 le hace ver que la salvación viene por fe. En *Hechos 1:8* hay una primera mención de los gentiles en las palabras “*y hasta lo último de la tierra*”.

En este punto Dios aún no había enviado nueva revelación para incluirlos, concerniente a al bautismo, la circuncisión, las fiestas, los alimentos y otros temas que provocaron contiendas. Esto sucede a partir de *Hechos 7*.

Posteriormente Pedro abre la segunda llave del reino de los cielos para los gentiles cuando convierte al primero de ellos, Cornelio, el centurión romano (*Hechos 10*). El Espíritu de Dios cayó sobre los de su casa antes de que Pedro los bautizara en agua. Asombrado, entiende que Dios no hace acepción de personas (*Hechos 10:34*).

Cuando los judíos rechazan a Jesús glorificado la predicación a los gentiles se intensifica: *Hechos 13:44-48, Hechos 28:23-28*. El efecto de lo sucedido en *Hechos 7* es que Dios castiga a Israel y se vuelve hacia los gentiles llevándoles el Evangelio. Pablo se los hace y a la vez los exhorta a no envanecerse, porque el alejamiento de Dios de Israel es temporal (*Romanos 11:11, 11:25*).

Me quedé corto al decir que Dios levanta a un nuevo apóstol. Lo que tenemos aquí es un nuevo apostolado. De Pedro a Pablo. De los circuncisos a los incircuncisos. De los judíos a los gentiles (*Gálatas 2:7*). Jesucristo le da a Pablo en forma directa más revelación o revelación adicional para esta misión, en línea con la nueva etapa a la que está la Iglesia por entrar. Leamos *Gálatas 1:11-12*: ¹¹ *Mas os hago saber, hermanos, que el evangelio que ha sido anunciado por mí, no es según hombre;* ¹² *Pues ni yo lo recibí, ni lo aprendí de hombre, sino por revelación de Jesucristo.*

En el *Nuevo Testamento* se mencionan dos evangelios. Primero, está el Evangelio del Reino dirigido a los judíos. Lo enseñó Jesús a sus apóstoles (*Mateo 12:28*). Jesús vino primeramente a los judíos y por su rechazo se vuelve a los gentiles. Advirtió que el reino de Dios podía ser quitado (*Mateo 21:43*). Efectivamente, le fue despojado a la generación presente y trasladado adelante (*Mateo 21:43*). Cristo se ausenta hasta su segunda venida (*Lucas 19:11*).

Segundo, está el Evangelio de la Gracia. Lo enseña Pablo y está dirigido a los gentiles (*Efesios 3:2-6*). Lo menciona una sola vez en el *Nuevo Testamento* (*Hechos 20:24*). Sin embargo, a partir de la muerte de Cristo este es el tema del Evangelio: Las buenas nuevas en cuanto a que Dios en su gracia envió a su Hijo unigénito a este mundo, para que, tomando forma humana, reciba el castigo que todo pecador merece, de modo que todo el que cree en él y lo recibe como su personal salvador, sea eternamente salvo. El apóstol Pablo tenía como meta para su vida proclamar este evangelio de la gracia. Sin embargo, *Hechos 28:31* dice que Pablo estuvo predicando el reino de Dios. Pablo también nos habla del evangelio de la gloria de Cristo (*2 Corintios 4:4*) y del evangelio de nuestra salvación (*Efesios 1:13*).

Lo que tenemos es un mismo Evangelio con dos versiones de temporalidad.

Una vez que dé inicio la tribulación, se volverá a proclamar el Evangelio del Reino, según lo que dice *Mateo 24:14* y luego vendrá el fin.

Los judíos son los descendientes de Jacob (Israel) y sus doce hijos de los cuales nacieron las doce tribus de Israel. No se puede decir que todos los descendientes de Abraham son judíos ya que de él también nacieron los árabes, los descendientes de su hijo Ismael. Tampoco se puede decir que todos los hijos de Isaac son judíos ya que los descendientes de Esaú no lo son.

Cuando una persona se convierte al judaísmo se le llama prosélito y espiritualmente es judío sin importar de dónde viene (ver *Mateo 23:15*). Los gentiles son todos los que no son judíos ni son iglesia.

La iglesia comprende a todos los que han sido limpiados por la sangre de Cristo y se les llama cristianos, no importando si son judíos o si son gentiles. Todos

viven bajo el Nuevo Pacto de la gracia. Según *Hechos 11:26*, “los discípulos fueron llamados cristianos primeramente en Antioquía”.

Pablo y sus discípulos trajeron a la iglesia más gentiles que superaron en número a los judíos convertidos. En él se cumplen las palabras de Jesús: *Juan 14:12*. *De cierto, de cierto os digo: El que en mí cree, las obras que yo hago también él las hará; y mayores que éstas hará; porque yo voy al Padre.*

En el caso de los judíos que se convierten al cristianismo, no deben vivir bajo ley y gracia al mismo tiempo. Su obligación es dejar la ley. El movimiento de las raíces hebreas (cristianos mesiánicos) afirma que la muerte de Cristo en la cruz renovó el pacto mosaico, lejos de ponerle fin. Jesús era judío y obedecía la *Torá*, cosa que cada creyente debe hacer. Esto incluye guardar el día de reposo, celebrar las fiestas judías y observar las leyes alimenticias. Sus afirmaciones contradicen lo que dice *Colosenses 2:16-17*: ¹⁶ *Por tanto, nadie os juzgue en comida, o en bebida, o en parte de día de fiesta, o de nueva luna, o de sábados:* ¹⁷ *Lo cual es la sombra de lo por venir; mas el cuerpo es de Cristo.*

Muchos cristianos, queriendo solidarizarse con el pueblo escogido por Dios, introducen y practican doctrinas judaizantes. Debemos identificarnos con Israel. Debemos orar porque el pueblo de Israel busque nuevamente a Dios y los resucite en Cristo (*Romanos 10:1*). Pero no debemos ser como Israel.

El mensaje de este capítulo y de este estudio, es que ya no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia. Se reitera en cada uno de los tres puntos de inflexión en el *Nuevo Testamento* que presentamos: el bautismo de Jesús, la transfiguración de Jesús y *Hechos 7*, un parteaguas en el *Evangelio*. Tres poderosos mensajes subrepticios. Nos confirman que de religión pasamos a relación.

ⁱ Cristo: el Fin de la Ley No. 1325 Sermón predicado la mañana del domingo 19 de noviembre, 1876, por Charles Haddon Spurgeon, en el Tabernáculo Metropolitano, Newington, Londres.